

Novedades

Evaluación de las revistas científicas cubanas*

Comisión de Publicaciones de la Academia de Ciencias de Cuba.

Información que deben brindar los editores de la revista que solicite ser evaluada

1. Nombre.
2. Número del registro nacional de publicaciones seriadas.
3. Fecha de la última revalidación.
4. ISSN.
5. Editorial.
6. Institución auspiciadora; organismo.
7. Instituciones coauspiciadoras; organismos.
8. Director o editor jefe (nombre y cargo).
9. Persona responsable de la publicación (nombre y cargo).
10. Fecha de fundación.
11. Nombre anterior -desde, hasta; ISSN.
12. Misión -aclarar si está definida en documentos.
13. Consejo editor -composición y funciones. Identificar los miembros que tienen asignadas funciones.
14. Consejo asesor -composición y funciones. Identificar los miembros que tienen asignadas funciones.
15. Tiempo de publicación y continuidad -años publicados ininterrumpidamente y si ha habido suspensiones.
16. Frecuencia de aparición.
17. Tirada.
18. Número de páginas -mínimo; máximo; promedio en los últimos 2 años.
19. Entregar todos los números de los últimos 2 años.
20. Señalar los 3 mejores números entre los entregados.
21. Identificar el artículo más relevante de cada número que se entrega.
22. Identificar los artículos o las secciones que fueron arbitrados, los que son originales. y los que presentan resultados experimentales propios.
23. Descripción del sistema de arbitraje que se utiliza -procedencia y especialidades de los árbitros; si el arbitraje es a doble ciegas; independencia de los autores; uso de árbitros extranjeros; suministrar planilla de arbitraje si existiera.
24. Decisión editorial. Cantidad de artículos rechazados en los últimos 3 años. Cantidad de artículos

aceptados en primera instancia.

25. Revistas referativas y bases de datos en las que está incluida la revista.
26. Número de ejemplares que se distribuyen en Cuba, de ellos cuántos corresponden a suscripciones o canjes.
27. Número de ejemplares que se distribuyen en el extranjero; de ellos, cuántos corresponden a suscripciones o canjes.

Evaluación

La evaluación se realizará por un trío que recibirá la información entregada por los editores de la revista en cuestión, la analizarán y después realizarán una visita a la editorial para verificar los aspectos que así lo requiera. Cada uno de los aspectos se evaluará en una de estas 5 categorías (Muy bien, bien, regular, mal o muy mal).

Los resultados de la evaluación de cada aspecto se llevarán a una hoja de cálculo donde adquieren valores cuantitativos (Muy bien: 8; bien: 4; regular: 2; mal: 1; muy mal: 0) que se multiplican por el peso relativo asignado a cada aspecto. El puntaje total de la revista estará determinado por la suma de todos los aspectos. El máximo posible, según la escala que se propone, es de 3048 puntos. Se propone entonces, que la calificación de la revista sea -estos valores deben ajustarse por algunos cambios introducidos:

A: 1 524 a 3 048 puntos

B: 762 a 1 523 puntos

C: menos de 762 puntos

Las revistas que alcancen la categoría "A" recibirán el aval de la Academia.

Aspectos a evaluar (entre paréntesis el peso propuesto)

1. Sobre la edición.

1.1 . Grado de cumplimiento de la misión. (10)

1.2 . Procedencia de los miembros del consejo editor. (5).

Muy bien: Extranjeros y nacionales de diferentes instituciones.

Bien: Nacionales de alto prestigio de diferentes instituciones.

Regular: Nacionales, predominantemente de la institución patrocinadora.

Mal: Sólo de la institución patrocinadora.

Muy mal: No hay consejo editorial.

1.3. Funcionamiento del consejo editor. Se evaluará según el por ciento de miembros que cumplan tareas para la revista de forma regular. (10)

Muy bien: más del 90 %

Bien: 71 - 90 %

Regular: 51 - 70 %

Mal: 31 - 50 %

Muy mal: menos del 31 %

1.4. Procedencia de los miembros del consejo asesor (5)

Muy bien: Nacionales de diferentes instituciones y extranjeros

Bien: Nacionales de alto prestigio de diferentes instituciones

Regular: Nacionales, predominantemente de la institución patrocinadora

Mal: Sólo de la institución patrocinadora

Muy mal: No hay consejo editorial

1.5. Funcionamiento del consejo asesor. Se evaluará según el por ciento de miembros que hayan cumplido tareas para la revista. (10)

Muy bien: más del 90 %

Bien: 71 - 90 %

Regular: 51 - 70 %

Mal: 31 - 50 %

Muy mal: menos del 31 %

1.6. Proporción de artículos arbitrados (10)

Muy bien: más del 75 %

Bien: 60 - 74 %

Regular: 50 - 59 %

Mal: 40 - 49 %

Muy mal: menos del 40 %

1.7. Proporción de artículos que informan resultados originales (20)

Muy bien: más del 75 %

Bien: 50 - 74 %

Regular: 40 - 49 %

Mal: 30 - 39 %

Muy mal: menos del 30 %

1.8. Proporción de artículos rechazados (10)

Muy bien: más del 40 %

Bien: 31 - 40 %

Regular: 21 - 30 %

Mal: 11 - 20 %

Muy mal: menos del 11 %

1.9. Por ciento de artículos que se aceptaron en primera instancia; (10)

Muy bien: más del 11 %

Bien: 11 - 20 %

Regular: 21 - 30 %

Mal: 31 - 40 %

Muy mal: más del 41 %

1.10. Regularidad de la aparición; números combinados. Por cada número que no apareció. Además por cada edición con números combinados se perderá un grado en la escala. (10)

1.11. Puntualidad (10): por cada número con retraso se pierde, según índice:

Trimestral: 1 nivel

Cuatrimestral: 2 niveles

Semestral: 3 niveles

Anual: 4 niveles

2. Sistema de arbitraje. Se evaluará:

2.1. Origen de los árbitros: Si son solamente de la misma institución auspiciadora; si hay conflicto de intereses con los autores. (10)

Pierde un nivel si los árbitros son solamente de la institución auspiciadora y por cada conflicto de intereses.

2.2. Grado de enmascaramiento del arbitraje: si es abierto, a ciegas o a doble ciegas. (10)

Muy bien: a doble ciegas

Bien: a ciegas y el árbitro está seguro de que los autores no pueden identificarlo

Regular: a ciegas y el árbitro no está seguro de que los autores no puedan identificarlo

Mal: abierto

Muy mal: no hay arbitraje

2.3. Calidad y contenido de la planilla de arbitraje (10)

2.4. Número de árbitros (10)

Muy bien: 3 o más
Bien: 2
Regular: 1
Muy mal: no hay arbitraje

2.5. Peso del arbitraje en la decisión editorial (10)

2.6. Empleo de revisión estadística de los artículos que lo requieran (10)

3. Características formales

3.1. Diseño. Incluye formato, papel, uso del color y encuadernación (5)

3.2. Frecuencia. (10) Se considerará:

Muy bien: bimestral
Bien: trimestral
Regular: cuatrimestral
Mal: semestral
Muy mal: anual

3.3. Calidad de los gráficos e ilustraciones (10)

3.4. Si contiene las instrucciones a los autores (5)

3.5. Elementos de valor añadido. Incluye índice de autores, tabla de contenido, índice acumulativo, índice de materias, información sobre cursos y eventos, reseñas de libros y otros. (10)

Muy bien: 5 o más
Bien: 4
Regular: 3
Mal: 2
Muy mal: menos de 2

4. Características de los artículos

4.1. Proporción de artículos de autores de instituciones no auspiciadoras. (15) Se considerará:

Muy bien: más del 50 %

Bien: 40 - 50 %

Regular: 25 - 40 %

Mal: 10 - 24 %

Muy mal: menos del 10 %

4.2. Proporción de artículos de autores extranjeros (10)

Muy bien: más del 20 %

Bien: 15 - 20 %

Regular: 10 - 15 %

Mal: 5 - 10 %

Muy mal: menos del 5 %

4.3. Idoneidad de los títulos (breve, informativo sobre el contenido del artículo) (5)

4.4. Título en inglés (5)

4.5. Resumen en español (si es informativo o solamente descriptivo) (5)

4.6. Resumen en inglés (correspondencia con el español) (5)

4.7. Palabras clave en español (5)

4.8. Palabras clave en inglés (5)

4.9. Filiación de los autores y dirección de, al menos, el autor de correspondencia (3)

4.10. Fechas de recibido y aprobado de los artículos (3)

4.11. Estructuración de los artículos (5)

4.12. Si están definidos claramente los objetivos del trabajo (5)

4.13. Originalidad y novedad científica (20)

4.14. Si la sección de Materiales y métodos o su equivalente permite reproducir los experimentos (10)

4.15. Resultados. Secuencia lógica de presentación, utilización de estadísticas pertinentes. No repetición en el texto de lo expuesto en tablas y gráficos. (10)

4.16. Pertinencia de tablas y figuras. Autoexplicatividad de las tablas y figuras. (5)

4.17. Discusión. (10)

4.18. Referencias. Incluye: grado de actualidad (al menos 50 % de las citas activas, según la disciplina), normalización y si son válidas, grado de aislamiento. (10)

5. Difusión

5.1. Tirada promedio (5)

Muy bien: 2000 o más

Bien: 1500 - 1999

Regular: 1000 - 1499

Mal: 500 - 999

Muy mal: < 500

5.2. Por ciento de la tirada en suscripciones o canjes en Cuba (10)

Muy bien: 40 % ó más

Bien: 30 - 39 %

Regular: 20 - 29 %

Mal: 10 - 19 %

Muy mal: < 10

5.3. Por ciento de la tirada en suscripciones o canjes en el extranjero (10)

Muy bien: 20 % ó más

Bien: 15 - 19 %

Regular: 10 - 14 %

Mal: 5 -9 %

Muy mal: < 5

5.4. Revistas referativas y bases de datos. Se evaluará la cantidad y la importancia de las mismas. (20)

Muy bien: Incluida en el Science Citation Index.

Bien: Incluida al menos en tres de las siguientes fuentes secundarias: MEDLINE /

Index Medicus, PsycInfo (APA), Agrícola, Biosis, Chemical Abstracts, Current Biotechnology Abstract, Cambridge Scientific Abstracts.

Regular: Incluida al menos en dos de las siguientes fuentes secundarias MEDLINE

/ Index Medicus, PsycInfo (APA), Agrícola, Biosis, Chemical Abstracts, Current Biotechnology Abstract, Cambridge Scientific Abstracts

Mal: Incluida sólo en alguna fuente secundaria nacional u otra extranjera, no incluida entre las anteriores.

Muy mal: no está incluida en ninguna fuente secundaria.

5.5. Versión electrónica (10)

Muy bien: texto completo en Internet

Bien: resúmenes en Internet

Regular: acceso por correo electrónico

Mal: disquete sin acceso directo

Muy mal: no tiene

5.6. Versión en inglés (5)

Recibido: 24 de noviembre del 2004

Aprobado: 3 de diciembre del 2004

* Este trabajo recoge los parámetros establecidos por la Comisión de Publicaciones de la Academia de

Ciencias de Cuba

Ficha de procesamiento

¿Cómo citar esta contribución según el estilo Vancouver?

Evaluación de las revistas científicas cubanas. Acimed 2004;12(6). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_6_04/aci09604.htm Consultado: día/mes/año.

Términos sugeridos para la indización

Según DeCS ¹

PUBLICACIONES PERIODICAS/normas

PERIODICAL/standards

Según DeCI²

PUBLICACIONES PERIODICAS/normas

PERIODICALS/standards

¹ BIREME. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS). Sao Paulo: BIREME, 2004.

Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

² Díaz del Campo S. Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la Información.

Descriptores en Ciencias de la Información (DeCI). Disponible en: <http://cis.sld.cu/E/tesauro.pdf>

[Indice Anterior](#)